

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N°003-005-00003786

Lima, 07 de marzo de 2022.

VISTO:

El Informe N°D000054-2022-SAT-ALG, del Área Funcional de Logística, mediante el cual informa y recomienda la reconformación del Comité de Selección encargado del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°04-2022-SAT, para la contratación del "SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERIAS, STORAGE Y DISCOS";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N°003-005-00003783 de fecha 22 de febrero de 2022, el Gerente de Administración del SAT designa al Comité de Selección a cargo de la Adjudicación Simplificada N°04-2022-SAT para la contratación del "SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERIAS, STORAGE Y DISCOS";

Que, mediante Informe N°D000054-2022-SAT-ALG el Área Funcional de Logística pone en conocimiento que el referido Comité de Selección no cuenta con el respectivo quórum de sesión, debido a la renuncia de un miembro titular, la señora María de los Milagros Vega Ángeles y debido a que el respectivo miembro titular suplente, el señor Mirko Saldaña Goldschmidt se encuentra de vacaciones hasta el 14 de marzo de 2022, lo que imposibilita la adopción de acuerdos válidos y decisiones de manera colegiada, por lo que recomienda su reconformación;

Que, el artículo 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que "Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante";

Que, en consecuencia, corresponde emitir la Resolución mediante la que se reconforma el Comité de Selección encargado del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°04-2022-SAT para la contratación del "SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERIAS, STORAGE Y DISCOS";

Que, mediante Resolución Jefatural N°001-004-00003647 de fecha 21 de enero de 2016, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, delegó en el Gerente de Administración la facultad de designar a los miembros del comité de selección que se encargaran de la conducción del procedimiento de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N°001-004-00004355 de fecha 30 de setiembre de 2019, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, designó como Gerente de Administración del SAT al Señor Julio Córdova Velásquez, a partir del 01 de octubre del 2019;

Que, en uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconformar el Comité de Selección para continuar con el procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N°04-2022-SAT para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERIAS, STORAGE Y DISCOS", el cual queda integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Franz Oliver Areche Moran
Edwin Turín Avila
Gelder Vidal Cueva

Presidente Titular
Miembro Titular
Miembro Titular

Miembros Suplentes

Silvia Alcca Saba
Cesar Edilberto Terry Ramos
Rosa García Naula

Presidente Suplente
Miembro Suplente
Miembro Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese la presente resolución a los miembros designados en cumplimiento del Artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



The image shows a handwritten signature in blue ink that overlaps a circular official stamp. The stamp contains the following text:
SAT
SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE LIMA
JULIO
CÓRDOWA
VELÁSQUEZ
Gerente de Administración
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA